UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

La Jefe unidad prestadora de salud valle del cauca de la Policía Nacional, en uso de las facultades legales otorgadas **Resolución N° 2115 del 23 de Junio de 2023 y Orden Interna Nro. 040 de fecha 18 de Marzo de 2022 Expedida por la Direccion de Sanidad** En desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 Y 23 de la ley 1150 DE 2007 y Decreto 1082 de 2015 referentes a la aprobación de la Garantía Única.

CONTRATO (PRESTACION DE SERVICIOS) PN- (UPRES) N°. 100-7-200395/2023
001-200395/2023

CONTRATISTA: LATIDOS S EN C S
OBJETO DEL CONTRATO: " SERVICIOS SUBESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGIA Y AYUDAS DIAGNOSTICAS AFINES"

VALOR DEL CONTRATO: $ 110.000.000
VALOR ADICIONAL: $ 55.000.000
PLAZO ADICIONAL: 75 Dias
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZA N: 45-46-101021001 y 45-54101001802 ANEXO Expedida el 22/11/2023

Amparo	Valor asegurado Nuevo	Vigencia(dia-mes-año)	
		Desde	Hasta (Nuevo)
Cumplimiento del contrato	33.000.000	29092023	15092024
Calidad del Servicio	82.500.000	29092023	15062025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	8.250.000	29092023	15072027
Responsabilidad Civil Extracontractual	116.000.000	29092023	15032024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Cali, a los 22/11/2023.

Capitán. YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe unidad prestadora de salud valle del cauca

Elaboró: CPS. HECTOR FABIO BAQUERO
Grupo Contratos y seguimiento. SI. YESSICA ALEJANDRA GIRLADO MOSQUERA
Líder Oficina Jurídica UPRES. SI. JUAN PABLO KLINGER QUINTERO

Avenida 10Norte 16N-21
Teléfono 6604128
deval.upres-con@policia
www.policia.gov.co